**AVISO DE SERVICIO PARA CONSULTOR/A INDIVIDUAL 2019/1105**

Fecha: 16 de octubre de 2019

**País: EL SALVADOR**

**Descripción de la consultoría: Fortalecer las capacidades comunicacionales innovadoras de FLACSO El Salvador.**

**Proyecto: 00109099**

**Período de asignación/servicios: El tiempo estimado del contrato será de tres meses calendario, contados a partir de la orden de inicio.**

La propuesta debe enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico a: [adquisiciones.sv@undp.org](mailto:adquisiciones.sv@undp.org) a más tardar 30 de octubre de 2019.

Las solicitudes de aclaración deben enviarse por escrito, o por comunicación electrónica estándar a la dirección o correo electrónico que se indican arriba y antes del 23 de octubre de 2019. [*La Oficina de País / Unidad de Negocios adjudicadora del PNUD*] responderá por escrito o por correo electrónico estándar, y enviará copias escritas de la respuesta a todos los consultores, incluida una explicación de la consulta sin identificar la fuente.

**1. ANTECEDENTES**

|  |
| --- |
| El Salvador se encuentra a las puertas de un nuevo ciclo político e histórico que brinda la oportunidad de abrirle paso a una nueva agenda pública centrada en promover transformaciones que permitan avanzar al país hacia un modelo de desarrollo que rompa el círculo vicioso de inequidad, exclusión, pobreza, inseguridad, bajo crecimiento y polarización.  Para el Programa El Salvador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) el hecho de que este nuevo ciclo coincida con la celebración de los 200 años de la Independencia de Centroamérica constituye una extraordinaria oportunidad para emprender una reflexión crítica sobre el pasado, el presente y el futuro del país de cara al siglo XXI. Para este propósito pone en marcha el Programa Diálogos del Bicentenario 2021.  Estos Diálogos aspiran a dar una contribución para desencadenar dinámicas que permitan identificar sinergias, fijar metas y acciones concretas, así como hojas de ruta que se correspondan con transformaciones a favor de un desarrollo inclusivo, respetuoso del medio ambiente, que apueste por el talento, la innovación y la gestión del conocimiento.  FLACSO está convencida de que un proceso de esta naturaleza debe concebirse e implementarse como un laboratorio de prácticas y reflexiones creativas en el que diferentes personas y colectivos provenientes de diversos campos y disciplinas ─de las ciencias sociales y de la historia, de la política y el arte, de los liderazgos locales y nacionales, para poner unos ejemplos─ se interconecten en torno a asuntos claves para las regiones, las ciudades y el país, conformando un espacio que permita fortalecer la dimensión cultural, que es clave en el ejercicio de la superación de los problemas y tensiones propios de nuestro desarrollo.  Las comunicaciones constituyen un componente central dentro de este proceso. Dada la naturaleza del Programa, FLACSO necesita poner en marcha un proceso de reingeniería de su práctica comunicacional que incremente la visibilidad de las entidades asociadas al Programa, que estimule a que las personas y las comunidades produzcan y se apropien de los procesos de cambio social, y que, sobre todo, constituya una fuente fiable de conocimiento e información para los públicos meta. No hay innovación posible sin una práctica comunicacional que haga un uso imaginativo de los recursos tecnológicos y de las conversaciones personales. |

**2. ALCANCE DEL TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DE LA LABOR ANALÍTICA PROPUESTA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **2. Objetivo**  Fortalecer las capacidades comunicacionales innovadoras de FLACSO El Salvador.  **3. Servicio requerido**  Con este propósito se requieren los servicios de un/a consultor/a para que apoye a la Dirección de FLACSO El Salvador a consolidar el componente comunicacional del diseño estratégico y metodológico del Programa Diálogos del Bicentenario.  **4. Periodo de la consultoría**  Tres meses calendario, contados a partir de la orden de inicio.  **5. Descripción de las actividades**  El consultor trabajará bajo la autoridad y la orientación general del director de FLACSO El Salvador y bajo la supervisión de la Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, siendo su actividad principal consistirá en:  1. Diseñar y poner a funcionar el componente de comunicaciones del piloto con jóvenes que implementarán FLACSO El Salvador y UNICEF en el marco del Programa Diálogos del Bicentenario.  2. Rediseñar y poner en funcionamiento el sitio web de FLACSO.  3. Elaborar una estrategia de comunicaciones innovadora para el Programa Diálogos del Bicentenario.  **6. Actividades y productos**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Actividades** | **Productos** | **Asocios** | | 1. Diseñar y poner en marcha el componente de comunicaciones del piloto con jóvenes que implementarán FLACSO El Salvador y UNICEF en el marco del Programa Diálogos del Bicentenario. | - Dos planes diseñados e implementados: Plan general de trabajo de actividad piloto con jóvenes en territorios priorizados  - Plan de comunicaciones con énfasis territorial | UNICEF | | 2. Rediseñar y poner en funcionamiento el sitio web de FLACSO. | - Sitio web de FLACSO rediseñado y en funcionamiento | Universidad Don Bosco | | 3. Elaborar una estrategia de comunicaciones innovadora. | - Un plan general de comunicaciones para el Programa Diálogos del Bicentenario elaborado | Universidad Don Bosco |   **7. Competencias**  **Competencias corporativas:**   * Promueve la visión, la misión y los objetivos estratégicos de FLACSO. * Demuestra sensibilidad frente a la diversidad cultural, de género, religión, raza nacionalidad y edad, así como una buena capacidad de adaptación. * Trata a todas las personas justamente y sin favoritismos.   **Competencias funcionales:**   * Creatividad Posee la capacidad de intervenir y aportar creativamente en los procesos con miras a proyectar de manera innovadora los objetivos del Programa * Capacidad de negociación  Media entre diferentes actores claves para hacer efectivos los beneficios del Programa. Propicia un ambiente favorable para el correcto desarrollo de la planeación. * Pensamiento crítico Ejercita la autocrítica y permanece vigilante para que los procedimientos institucionales no opaquen los fines y los beneficios externos del Programa * Habilidad en la gestión del talento humano Reconoce las fortalezas individuales y grupales y las gestiona para que los resultados reflejen las habilidades y los conocimientos de los hacedores involucrados. * Comunicación estratégica  Apoyo en la elaboración contenidos y actividades para públicos externos enmarcándolos en la dimensión estratégica de la comunicación   Gestión cultural para el desarrollo Apoyo en la creación de entornos de intercambio que posibiliten la inclusión de públicos no académicos.  **Si desea obtener información detallada, consulte el Anexo 1.** |

**3. REQUISITOS MINIMOS DE EXPERIENCIA Y APTITUDES**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | **CRITERIOS** | **VALOR ASIGNADO** | | Estudios en comunicación, deseable orientado a la planificación estratégica  Con estudios: 4  puntos  No posee: 0 puntos  Estudios culturales vinculados a la perspectiva de desarrollo humano  Con estudios: 4   puntos  No posee: 0 puntos  Deseable experiencia previa en organismos de desarrollo..  Puntaje adicional: 2 puntos | 10% | | Experiencia como mínimo de 5 años, en diseño orientado a organismos públicos e internacionales  5 años: 10.5 puntos  Más de 5 años: 15 puntos | 10% | | Experiencia como mínimo de 5 años, en la creación de espacios alternativos de diálogos y formación  5 años: 10.5 puntos  más de 5 años: 15 puntos | 15 % | | Experiencia como mínima de 3 años, en trabajo de campo con organismos internacionales y organizaciones civiles de perspectiva ambiental y de género  3 años: 10.5 puntos  más de 3 años: 15 puntos | 15% | | Oferta Técnica y metodológica | 20% | | Oferta financiera | 30 % | | **TOTAL** | **100%** | |

**4. DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL ENVIAR LAS PROPUESTAS.**

|  |
| --- |
| Los consultores interesados deben enviar los siguientes documentos o información para demostrar sus aptitudes:  1. Propuesta:  (i) Explicar por qué son los más aptos para el trabajo.  (ii) Proporcionar una breve metodología sobre cómo abordarán y llevarán a cabo el trabajo (si corresponde).  2. Propuesta financiera  3. Currículum personal con experiencia previa en proyectos similares y al menos 3 referencias. |

**5. PROPUESTA FINANCIERA**

|  |
| --- |
| *[IMPORTANTE: Las Oficina de País / Unidad de Negocios adjudicadoras del PNUD elegirán uno de estos dos mecanismos.* *El enfoque a tanto alzado es el método de preferencia, ya que vincula claramente los entregables y los pagos, y traslada al consultor cualquier riesgo imprevisto de la realización del entregable. Una vez que se selecciona un mecanismo, el otro debe eliminarse para evitar confusiones].*   * **Contratos a tanto alzado**   La propuesta financiera deberá especificar un monto a tanto alzado total y los plazos de pago en torno a los entregables específicos y mensurables (cualitativos y cuantitativos); es decir, si los pagos se efectuarán en cuotas o una vez finalizado el contrato completo. Los pagos se basan en el producto; es decir, una vez prestados los servicios especificados en los TdR. Para brindar asistencia a la dependencia solicitante a la hora de comparar las propuestas financieras, la propuesta financiera incluirá un desglose de este monto a tanto alzado (incluidos los viajes, las dietas y la cantidad de días de trabajo anticipados).   * **Contratos basados en tarifas diarias**   La propuesta financiera especificará las tarifas diarias, los gastos de viajes y las dietas cotizados en partidas individuales, y el Consultor Particular recibirá los pagos en base a la cantidad de días trabajados.  **Viajes:**  La propuesta financiera debe incluir todos los costos de viajes previstos. Esto incluye todos los viajes al lugar de destino y los viajes de repatriación. En general, el PNUD no debe aceptar costos de viajes superiores a un boleto de clase turista. Si el Consultor Particular (CP) desea viajar en una clase superior, deberá hacerlo con sus propios recursos.  Si se presenta un viaje imprevisto, la *Oficina de País / Unidad de Negocios* adjudicataria respectiva y el Consultor Particular deberán acordar el pago de los costos del viaje (incluidos los boletos, el alojamiento y los gastos de escalas) antes del viaje. |

**6. EVALUACIÓN**

|  |
| --- |
| Los consultores particulares serán evaluados en base a las siguientes metodologías:  *Análisis acumulativo*  *Al utilizar este método de puntuación ponderada, la adjudicación de un contrato debe otorgarse al consultor particular cuya propuesta se haya evaluado y determinado de la siguiente manera:*  *a) Cumplimiento de todos los requisitos exigidos/conforme/aceptable, y*  *b) mejor puntuación de un conjunto predeterminado de criterios técnicos y financieros ponderados, específicos en la convocatoria.*  *\*Ponderación de criterios técnicos; [70%]*  *\*Ponderación de criterios financieros; [30%]*  *Solo los candidatos que obtengan un mínimo de 49 puntos se tendrán en cuenta para la Evaluación Financiera.* |

**ANEXO**

**ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)**

**ANEXO 2: TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL CONSULTOR INDIVIDUAL (CI)**

**ANEXO 3: CARTA DEL OFERENTE AL PNUD CONFIRMANDO INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA LA ASIGNACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL**